



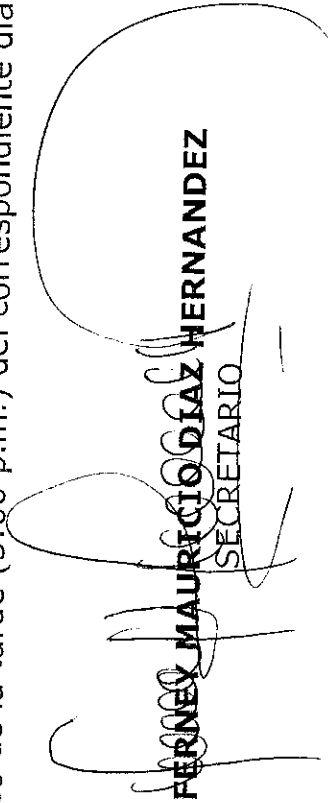
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

CORRE TRASLADO APELACIÓN
ART. 244 C.P.A.C.A.

FECHA: 30/08/2017

No. Expediente	Medio de Control	Demandante / Llamante	Demandado / Llamado	Fecha de entrada	Fecha de salida
15001333300420170009800	ACCION POPULAR	YESID FIGUEROA GARCIA	MUNICIPIO DE TUNJA - EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA	31/08/2017	04/09/2017

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho y en el Portal Web de la Rama Judicial por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.


FERNEX MAURICIO DIAZ HERNANDEZ
SECRETARIO